



# CONVOCATORIA

PREVENCIÓN SITUACIONAL

2021

**FICOSEC**

*Empresarios de Chihuahua*



# CONVOCATORIA PREVENCIÓN SITUACIONAL 2021

---

## TEMÁTICA

Prevención situacional e intervenciones comunitarias en las temáticas de cada polígono.

## ZONAS DE INTERVENCIÓN

- Chihuahua: Colonia Alfredo Chávez e Hidalgo/ violencia familiar y adicciones
- Cuauhtémoc: Colonia Tierra Nueva/ violencia familiar, delitos sexuales y adicciones
- Parral: Punto de convergencia entre las colonias Almanceña, PRI y Federico Piñón/ violencia familiar y adicciones.

## OBJETIVO GENERAL

Fomentar la participación ciudadana a través de la implementación de acciones de prevención social de la violencia mediante el mejoramiento de las condiciones urbano - ambientales y la participación comunitaria, que deriven en el incremento de la seguridad y la generación de ambientes sanos en las comunidades.



# Focalización de polígonos prioritarios para intervención

Chihuahua

## Sitios prioritarios

Idoneidad para intervención



# Focalización de polígonos prioritarios para intervención

Cuauhtémoc

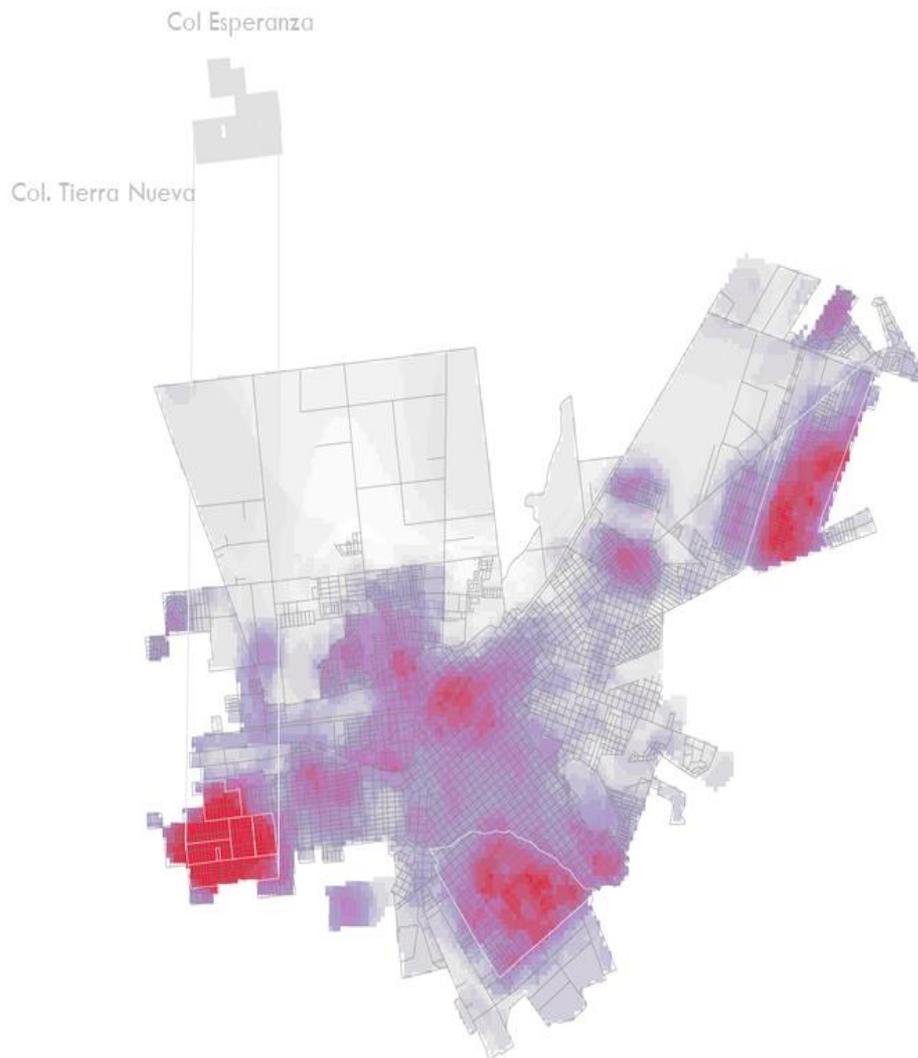
## Sitios prioritarios

Idoneidad para intervención



baja

alta



Eje: Intervención para la prevención de la violencia.

# Focalización de polígonos prioritarios para intervención

Parral

## Sitios prioritarios

Idoneidad para intervención



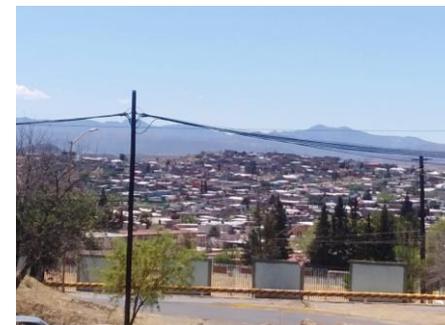
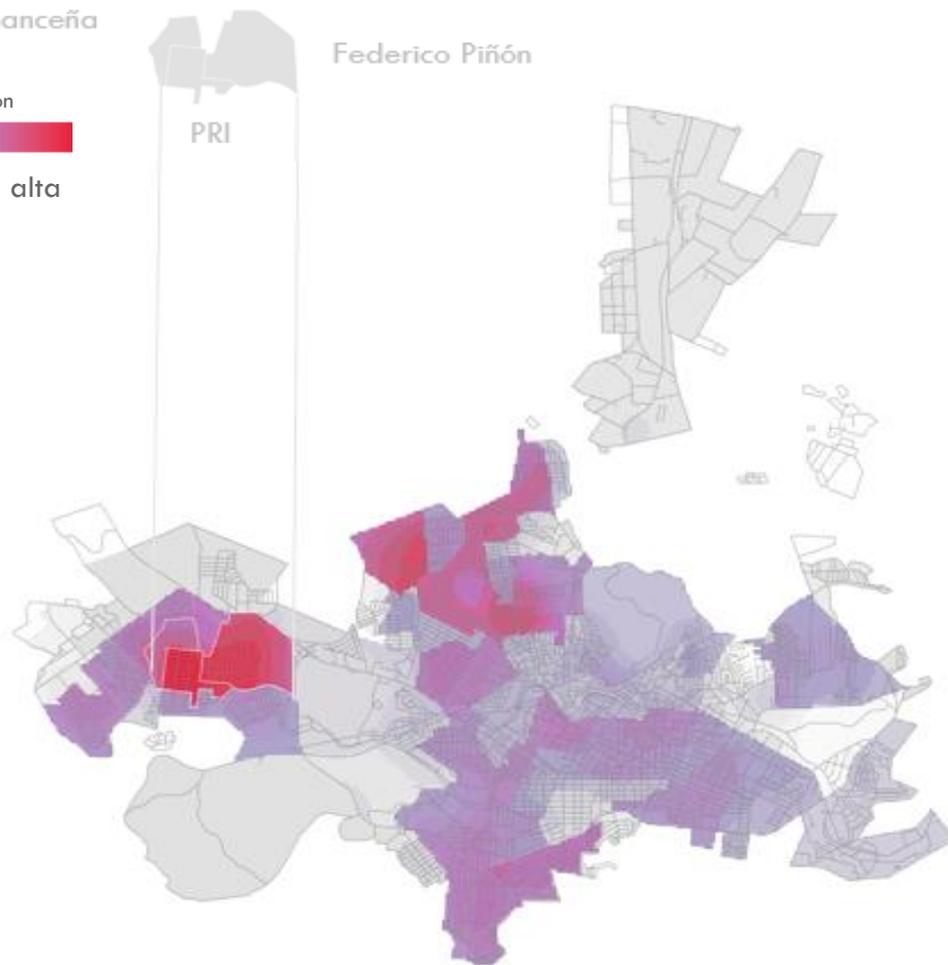
baja

alta

Almanceña

Federico Piñón

PRI



## **ATRIBUTOS QUE DEBE CONTEMPLAR LA INTERVENCIÓN**

- Desarrollo de capacidades de autogestión en la comunidad
- Transformación del entorno urbano ambiental y rescate de los espacios públicos.
- Capacidades para resolver conflictos de forma pacífica
- Cambios en la dinámica y participación comunitaria
- Incremento de la vigilancia natural
- Fomento de la denuncia
- Apropiación del espacio público

## **BENEFICIARIOS**

Niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres adultos de la comunidad.

## **ÁMBITO Y NIVEL DE PREVENCIÓN**

comunitario y situacional / primario y secundario



**ACTIVIDADES**



**META**

Apoyar 1 proyecto de una organización de la sociedad civil con donataria autorizada que cumpla con las bases de la convocatoria por región.

**COMITÉ DICTAMINADOR**



Mesa de dictaminación:

3 evaluadores externos.

4 Especialistas técnicos de Ficosec.



## BASES

### Requisitos:

- Ser una Organización de la Sociedad Civil con donataria autorizada.
- Tener experiencia de al menos 1 año en la temática propuesta.
- Contar con capacidad y experiencia operativa y financiera del manejo de recursos.
- No tener un proyecto activo con Ficosec.

Capacidad financiera	10%
Experiencia	30%
Proyecto	30%
Presupuesto	10%
Sostenibilidad y coinversión	20%
Total	100%

## BOLSA

La bolsa de la convocatoria será dividida en 60% dedicados al tema de mejoramiento del espacio y 40% dedicados a la intervención social.

\*\*\*El 60% de la bolsa destinado a mejoramiento del espacio será asignada después de que la OSC ganadora realice las marchas exploratorias y las reuniones con la comunidad (previa autorización de FICOSEC), el uso de la bolsa se regirá por sus propias políticas de financiamiento de FICOSEC ya que si se permitirán las inversiones en infraestructura.

## PROCESOS DE SELECCIÓN



## PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN

julio 2021 – septiembre 2022

\*Los proyectos tendrán una duración de 9 meses a 12 meses.

**MONTO : \$11,000,000.00**

Rubro	
Bolsa Chihuahua	\$6,000,000.00
Bolsa Cuauhtémoc	\$3,000,000.00
Bolsa Parral	\$2,000,000.00
<b>Total</b>	<b>\$11,000,000.00</b>

\*Un 10% del recurso se destinará al monitoreo y evaluación de resultados.

## ¿CÓMO PRESENTO EL PROYECTO?

»» Envía una solicitud para obtener usuario y contraseña para ingresar a la plataforma de proyectos a:

[proyectos@ficosec.org](mailto:proyectos@ficosec.org)

»» Facilita toda la información que se requiere en la plataforma:

<https://proyectos.ficosec.org/>

»» Consulta los tutoriales de la Unidad de Proyectos para facilitar el llenado de los campos solicitados en:

<https://ficosec.org/como-implementar-un-proyecto-en-ficosec/>

»» Si existen dudas, consúltalos a través de correo electrónico [proyectos@ficosec.org](mailto:proyectos@ficosec.org) o asiste de manera virtual a la sesión de preguntas y respuestas: **15 de julio de 2021**



## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**¿En caso de que contemos con dudas a donde las podemos hacer llegar?**

Al correo [proyectos@ficosec.org](mailto:proyectos@ficosec.org).

**¿Esta es una convocatoria distinta a los periodos de recepción de proyectos de FICOSEC?**

Si, esta es una convocatoria con lineamientos específicos y es diferente a los periodos establecidos para recepción de proyectos, aunque en las dos se revisa bajo las políticas de FICOSEC, esta convocatoria cuenta con sus propias reglas y existen excepciones.

**¿Un Municipio puede ser quien presente el proyecto? o es propiamente una OSC?**

Debe ser una OSC con donataria autorizada



## **BASES DE LA PREVENCIÓN SITUACIONAL QUE SE RECOMIENDA SE INTEGREN EN EL PROYECTO**

**CPTED (Jeffery, 1977).** Prevención del crimen a través del diseño ambiental. Tiene el objetivo reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad. Basado en los siguientes principios:

- 1.-Incrementar la vigilancia natural. (urbano)
- 2.-Incrementar el control natural de accesos. (social)
- 3.- Reforzamiento territorial. (social)
- 4.- Mantención del espacio público. (urbano)
- 5.- Participación comunitaria. (social) 1

**TEORÍA DEL ESPACIO DEFENDIBLE (Newman, 1996):** Plantea que la relación de los factores físicos y sociales influyen en la comisión de delitos. Dos componentes principales.

- 1.- Poder ver y ser visto
- 2.- Estar dispuesto a denunciar o intervenir en un acto ilícito.

**TEORÍA DE LAS VENTANAS ROTAS (Wilson y Kelling, 1966).** El impacto del deterioro físico visible y el abandono tiene un impacto en el comportamiento. El crimen se siente atraído por las zonas que no son atendidas o abandonados.

**TEORÍA DE LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS (Cohen y Felson, 1979).** El crimen no se distribuye al azar, sino que intervienen tres elementos en tiempo y espacio para que se cometa un crimen. Un autor motivado (el victimario), un blanco atractivo (las personas o sus propiedades) y un lugar sin control natural o vigilancia.

## REFERENCIAS

1. Rau, M. (2005) Prevención del crimen mediante el diseño ambiental en Latinoamérica. Un llamado de acción ambiental comunitaria. Ciudad y Seguridad en América Latina. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=13884>
2. Departamento de gestión territorial (2015) Tipología de proyectos de prevención situacional del delito y la violencia. Seguridad para todos. <http://www.fnsp.gov.cl/media/2015/07/OOTT-tipologia-proyectos-Prevencion-Situacional-REP-IL-EQUIP-AC-CTV-2015.pdf>



¡Gracias!

# CONVOCATORIA

PREVENCIÓN SITUACIONAL **2021**

**FICOSEC**  
Empresarios de Chihuahua



**@Ficosec**



**@Ficosec**